

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1918

Viernes 30 de octubre, 2026

DOS MIEMBROS DE LA **MS-13** Y UN **PANDILLERO DE LA 18** SON DETENIDOS POR LA DAET EN LA CAPITAL



Pag. 2



Pág. 3

**21 bandas delictivas
desarticuladas y
estructuras criminales
debilitadas en lo que
va del 2026**



**Policía Nacional
captura a cuatro
presuntos
asesinos de dos
campesinos en
Colón**

Pág. 4



**DNVT capacita a
jóvenes sobre
educación vial en
centro educativo
de Juticalpa**

Pág. 5



★ ★ ★ ★ ★

**Contra el terrorismo**

Dos miembros de la MS-13 y un pandillero de la 18 son detenidos por la DAET en la capital

- Las acciones policiales se desarrollaron en la capital y Aramecina, Valle, mediante labores de saturación, inteligencia, vigilancia y seguimiento



Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), detuvieron a alias "El Catracho", y alias "El Chaparro", ambos señalados como presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), y requeridos por suponerlos responsables del delito de asociaciones terroristas.

Se verificó en la base de datos policiales que el presunto integrante de la Pandilla 18 y los dos de la MS-13 cuentan con más de 10 años de pertenecer a estas estructuras terroristas, en las que han realizado diferentes ilícitos con los que mantenían en zozobra a las comunidades.

Las acciones de presión e intervención policial estarían provocando que miembros de las estructuras terroristas migren hacia otros sectores del país, como una estrategia para evadir los operativos y continuar con sus actividades ilícitas.

Tres presuntos integrantes de estructuras terroristas fueron detenidos en operaciones ejecutadas en la colonia Rivas, en la capital, y en el municipio de Aramecina, departamento de Valle, como parte de las acciones de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en el marco del Plan Escudo de Honduras.

En la colonia Rivas, funcionarios de la DAET, en combinación con la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), detuvieron mediante saturación policial a alias "El Flaco", señalado como presunto integrante activo de la Pandilla 18, quien tendrá que responder por el delito de asociaciones terroristas.

Asimismo, en Aramecina, Valle, mediante labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento, equipos de la DAET y de la Dirección





DPI golpea con fuerza al crimen organizado

21 bandas delictivas desarticuladas y estructuras criminales debilitadas en lo que va del 2026

- Entre los grupos desmantelados y neutralizados destacan células de la MS-13, Pandilla 18, La Banda de El Gato Negro, Los Chirizos y Los Extorsionadores



Gracias a ejecuciones tácticas y seguimientos exhaustivos, las autoridades han logrado neutralizar e integrar expedientes sólidos en contra de integrantes de las siguientes organizaciones: Banda Los Pollos, Los Maicillos, Los Extorsionadores, Los Copanecos, Banda Los Cheles, El Cartel del diablo, Banda Los Paguadas, Los Avilas, Los Sagastume, Los Canechos, Banda El Renco, Banda El Frendy, Banda Los Milton, Los Chirizos, Banda Palo de Coco, Los Colochos, Los Aguacates, MS-13, Pandilla Varrio 18, El Gato Negro, Banda El Payaso, entre otros.

Estas acciones operativas se ejecutan bajo el mando del Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, Director Policial de Investigaciones, y cuentan con el acompañamiento técnico-jurídico del Ministerio Público (MP), garantizando que cada captura y

En el marco del combate frontal contra el crimen organizado, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reporta la desarticulación de 21 bandas criminales y el debilitamiento estratégico de diversas estructuras delictivas en todo el territorio nacional, en lo que va del año 2026.

Las intensas labores de inteligencia y operatividad policial han permitido asestar duros golpes a organizaciones dedicadas al homicidio, la extorsión, el tráfico de drogas, el asalto a mano armada y otros delitos de alto impacto que históricamente han generado luto, dolor y pérdidas económicas a la sociedad hondureña.

Bandas y estructuras delictivas impactadas





Policía Nacional captura a cuatro presuntos asesinos de dos campesinos en Colón

- Los vinculan con un crimen ocurrido en marzo de 2025 en una finca de palma africana en Tocoa

En el marco del Plan de Seguridad Escudo de Honduras, la Policía Nacional capturó a cuatro hombres en cumplimiento de órdenes judiciales, por su presunta participación como autores materiales de un doble asesinato ocurrido en el municipio de Tocoa, Colón.

Los imputados, de entre 21 y 47 años, fueron localizados y capturados en distintos sectores del municipio. Los cuatro son requeridos por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, que emitió las respectivas órdenes judiciales el pasado 13 de octubre.

De acuerdo con las investigaciones, el doble crimen ocurrió el 5 de marzo de 2025, cuando fueron hallados dos cuerpos sin vida en una quebrada de la finca de palma africana San Isidro, perteneciente a la Cooperativa La Nueva Confianza. Las víctimas fueron identificadas como Chester Bernardo Rodríguez y Kevin Sánchez.Cruz.

Tras el hallazgo, los equipos de investigación desarrollaron diligencias técnicas y recabaron declaraciones testificales que permitieron identificar a los sospechosos y reunir indicios sobre su presunta participación en el doble homicidio. Los resultados fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





Excelencia

DNVT capacita a jóvenes sobre educación vial en centro educativo de Juticalpa

- Se capacitó a 100 jóvenes de séptimo a noveno grado

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizó capacitaciones que abordan temas claves, con el fin de reducir los casos de accidentes de tránsito y poder concientizar el impacto en los jóvenes.

Las jornadas están dirigidas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito.

la Policía Nacional busca educar a la juventud sobre los riesgos asociados a los accidentes, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones asertivas. A través de charlas.

Durante las jornadas, la participación de los jóvenes es muy importante para que conozcan la realidad de la sociedad, y aporten un granito de arena para la construcción de entornos seguros para la juventud hondureña.





Prevención y disuasión

Policía Nacional intensifica patrullaje en motocicleta en el bulevar del norte de SPS

-Estas acciones buscan prevenir la comisión de faltas y delitos, fortaleciendo la presencia policial y garantizando un entorno seguro para los miles de usuarios y conductores



Unidad Metropolitana de Policía Número 5 (UMEP-5), con el propósito de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos en este concurrido sector.

Esta iniciativa operacional tiene como objetivo prioritario reforzar la prevención, disuasión y control del delito de extorsión, atacando de manera frontal las amenazas que afectan la tranquilidad de los usuarios y conductores del transporte público.

Asimismo, los efectivos policiales ejecutan labores de inteligencia y rastreo orientadas a la identificación, detención y captura de miembros de estructuras criminales que operan y acechan en esta zona estratégica de la ciudad.



La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), ha desplegado intensos operativos de patrullaje policial en motocicleta en el bulevar del norte en San Pedro Sula.

Las acciones de supervisión se concentran a la altura del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en la jurisdicción de la



Efectividad

Prisión preventiva para terrorista de la Pandilla 18 capturado por DAET en La Mosquitia

- El Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción ordenó enviarlo a la cárcel de máxima seguridad "El Pozo", en Ilima, Santa Bárbara



Tras una sólida carga probatoria presentada por los entes de investigación de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), el Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula, Cortés, emitió un auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva en contra de alias "El Trigueño", identificado como cabecilla de la Pandilla 18.



Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), enfrentará su proceso penal bajo estrictas medidas de seguridad.

El encausado, fue capturado recientemente en el municipio de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, mediante una operación combinada por la Policía Nacional, a través de la DAET, Dirección Policial de

Tras la audiencia inicial, el juez ordenó su traslado inmediato al Centro Penitenciario de Máxima Seguridad "El Pozo", de Ilima, Santa Bárbara, durante la audiencia, la fiscalía acreditó el delito de asociaciones terroristas en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras. Además, se le atribuye el uso indebido de indumentaria militar exclusiva de las Fuerzas Armadas y equipos de comunicación incautados al momento de su aprehensión.



Contra el terrorismo

DAET captura a alias "Demon" cabecilla y administrador de narcomenudeo de la MS-13 en Roatán



- El operativo conjunto permitió la captura de este sujeto con amplio historial delictivo en Islas de la Bahía

En el marco de las acciones de seguridad orientadas a combatir el crimen organizado, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ejecutaron la captura de un cabecilla y administrador de drogas de la Mara Salvatrucha (MS-13).

La detención se llevó a cabo mediante labores de seguimiento y vigilancia en el sector de Coxen Hole, Roatán, Islas de la Bahía. El sospechoso fue identificado como alias "Demon", quien operaba dentro de la organización criminal con el rango de "Homboy".

Según los registros del sistema NACMIS, el detenido figura como integrante activo de la estructura terrorista, teniendo bajo su responsabilidad la administración de la red de narcomenudeo en la zona insular. Asimismo, las bases de datos revelaron un amplio historial delictivo que incluye antecedentes por asociación ilícita y porte ilegal de arma de fuego en octubre de 2009, violencia doméstica en agosto de 2024, y múltiples detenciones por escándalo en vía pública que están desde el 2015, 2018 y agosto de 2025, así como tráfico de drogas en abril de este año.

Al ciudadano se le supone responsable del delito de asociaciones terroristas, en

perjuicio de la paz y el orden público del Estado de Honduras, por lo que fue puesto a disposición de los Juzgados correspondientes para que se continúe con el debido proceso legal establecido con base en ley.





Policía Nacional fortalece prevención comunitaria en feria de gestión de riesgo en San Manuel

- Estas acciones buscan fortalecer la coordinación interinstitucional y promover una cultura de prevención, seguridad y respuesta ante situaciones de riesgo

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 9 (UMEP N° 9), en coordinación con agentes de Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), participó en la Feria Comunitaria, desarrollada en el en el parquecito de la colonia pineda 2 del municipio de San Manuel Cortes .

Durante la actividad participaron diferentes instituciones del Estado, entre ellas Cruz Roja Hondureña, Cuerpo de Bomberos y la Oficina de la Mujer, con el propósito de acercar los servicios y estrategias de prevención a la población.

En el marco de esta jornada, la Policía Nacional dio a conocer a los asistentes las diferentes estrategias, programas y temáticas que desarrolla en materia de prevención y trabajo comunitario.

Asimismo, durante la jornada se



proporcionaron a las personas asistentes camisetas alusivas al Programa GREAT, así como termos, como parte de las acciones de acercamiento y participación comunitaria impulsadas por la institución policial.



Operatividad

Tres presuntos integrantes de la Pandilla 18 son detenidos con droga en la capital

- Las acciones se ejecutaron mediante allanamiento con orden judicial en la colonia Brisas de Olancho

En el marco del Plan Operativo Escudo de Honduras 2026, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a tres hombres, presuntos integrantes activos de la Pandilla 18, durante un allanamiento de morada con orden judicial realizado en la colonia Brisas de Olancho, en la capital.

La operación fue desarrollada por investigadores del Departamento Contra el Crimen Organizado (DCDC-DPI), luego de labores de inteligencia y el seguimiento de información que vinculaba a los sospechosos con la presunta venta y distribución de drogas en ese sector.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los tres individuos, de 20, 21 y 26 años, serían conocidos con los alias de "El Gallo", "El Pibe 1" y "El Pibe 2", respectivamente, y supuestamente desempeñarían funciones dentro de dicha estructura criminal.

Durante la intervención, los agentes decomisaron 50 bolsas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína; 10 bolsas con hierba seca, supuesta marihuana; y tres teléfonos celulares de diferentes marcas, indicios que serán incorporados al proceso investigativo correspondiente.

Los sospechosos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de turno para continuar con el procedimiento legal por suponerlos responsables de los delitos de asociación para delinquir con fines terroristas y tráfico de drogas.





OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



Un lazo que nos une, una promesa que nos mueve: cuidarnos todos los días.

**Contra el microtráfico**

DPI detienen a alias "Lesly La Placera" presunta integrante de la MS-13 con drogas en San Lorenzo, Valle

- La sospechosa cuenta con antecedentes policiales por los delitos de tráfico de drogas, posesión ilegal de armas de fuego y asociación ilícita

A raíz de acciones de ubicación y captura de miembros de estructuras criminales vinculados a actividades ilícitas, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a alias "Lesly La Placera", presunta integrante activa de la estructura terrorista Mara Salvatrucha (MS-13).

La imputada de 43 años, es originaria de Valle. La acción policial se ejecutó en coordinación con miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Policía de Frontera, mediante allanamiento de morada con orden judicial en la colonia La Pista, municipio de San Lorenzo, Valle.

Durante el registro en la vivienda, los agentes lograron el decomiso de 25 bolsitas plásticas con supuesta cocaína, 25 envoltorios con piedra crack y 24 envoltorios con presunta marihuana. Asimismo, se encontraron 16 paquetes de cigarrillos con 20 cajitas cada una, producto de contrabando y la cantidad de 3,137 lempiras en efectivo resultado de la venta de drogas así como dos teléfonos celulares que serán sometidos a investigación.



De acuerdo con su récord criminal, la detenida cuenta con antecedentes policiales registrados en los años 2016 y 2017 por los delitos de tráfico de drogas, posesión de estupefacientes, portación ilegal de armas y asociación ilícita.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**La operatividad no se detiene**

UDEP-18 arresta a hombre en posesión de un rifle y proyectiles en Yoro

- La operación policial se ejecutó en la aldea El Coco Tulanguare, mediante acciones conjuntas

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.18 (UDEP-18), logró el arresto de un hombre, por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea El Coco Tulanguare, mediante una operación ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la UDEP-18, como parte de las acciones orientadas a prevenir y combatir los hechos delictivos.

El detenido es un hombre de 29 años de edad, de oficio jornalero, originario y residente en la aldea El Coco Tulanguare, municipio de Yoro, Yoro.

Durante la operación se le decomisó un rifle de color café, proyectiles metálicos de color amarillo y un teléfono.

El arrestado, junto con el arma de fuego y los demás indicios decomisados, fue remitido ante el Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente, conforme a lo establecido en la legislación vigente.





A tiempo,
todo puede

Cambiar

OCTU ROSA BRE

